



Federación de Castilla y León de Fútbol

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN (04/10/2016)

Tercera División Sala - 1 - 9

Otros acuerdos:

Incumplimiento instalaciones/condiciones de salubridad/decoro sin suspensión (Art. 139.1c)

C.D. Tsacianiegu

C.D. Tsacianiegu

Amonestación: nº 1

